"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS"
ID N° 392.575

ADENDA N° 03/2.021

Pilar, 09 de junio de 2.021

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, en atención al A.I N° 607/2.021 de ***"PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA INDUNFAR C.I.S.A. CONTRA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, CONVOCADA POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR – ID N° 392.575***", emite la presente adenda por la cual se prorrogan los plazos para consulta, plazo de entrega de sobres de ofertas y del Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al mencionado llamado, conforme a las nuevas fechas establecidas en el SIPC.

Lic. Isidro M. Ferriol C.
Coordinador – UOC